

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.

En virtud de lo previsto en los artículos 227 y 228 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, Arteche Lantegi Elkartea, S.A. (la “Sociedad”), comunica la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

En fecha 7 de junio de 2021, la junta general de accionistas de la Sociedad acordó aumentar el capital social de la Sociedad, lo cual quedó formalizado en la escritura pública otorgada el mismo día ante el notario de Mungia D. Luis Felipe Alamillos Granados con el número 1.664 de su protocolo, que quedó inscrita en el Registro Mercantil de Bizkaia el 8 de junio de 2021, al tomo 5478, libro 0, folio 151, sección 8, hoja BI-19910 e inscripción 92. Como resultado de dicha ampliación de capital, el capital social de la Sociedad quedó fijado en 5.709.401,30 euros, dividido en 57.094.013 acciones de 0,10€ de valor nominal cada una de ellas. Todas las acciones son iguales, de la misma clase y serie, y todas ellas otorgan los mismos derechos de voto. En particular, no existen acciones con voto por lealtad.

En consecuencia, las acciones en que se divide el capital social de la Sociedad tienen, a la presente fecha, los siguientes derechos de voto reconocidos.

Acciones en que se divide el capital social	57.094.013
Total derechos de voto	57.094.013

Mungia, 3 de febrero de 2026

José Ramón Berecibar Mutiozabal
Secretario del Consejo de Administración